Oficio Nº 14.633

jsk/xid
S.14ª/367ª

Valparaíso, 11 de abril de 2019

De conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N°15.231, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, para fortalecer la independencia de la función jurisdiccional que ejercen los secretarios abogados de dichos tribunales, correspondiente al boletín N° 12.540-07, con el objeto de que se pronuncie respecto de lo dispuesto en el artículo único.

Dios guarde a V.E.

M.ª Loreto Carvajal Ambiado
Presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados